

terminar q. lo hizo y recomendo la Causa al S. D.
Bernardo de Roxas y Contreras

Entraron los S. D. Juan^{tes} Rocamora Melgarejo, D. Gaspar
de Pina y D. Joachin de Toledo Remonier

Excecion delos Propios, hizo presente a la Causa hallarse sobre el tablero
en la Cañizada de este Consistorio; la Informacion de dize Testigos practica

da en fuerza de lo resuelto en Carriles de
por el presente Secretario D. Juan Maresca, por lo que
resultan justificados los excecion cometidos en el Propio
de la Encañizada, por varios Matriculados vecinos
de esta jurisdiccion y la de Cantaxera; De cuas dilixen-

cias hizo igualmente relacion el S. D. Juan^{tes} Rocamora
Remon Comiciario para la presentacion de otros Testigos;
Tan mismo dho S. D. Juan^{tes} manifestò una Carta

erocita por el Arrendador D. Pedro de Vera Sanchez
con fecha de veinte y uno del corriente, participando como
en este dia llegò la Pontuana delos Galindos; y hecharon
un Bol de pescado frente de la Pola de dha Albufera ma-

tando bastante porcion de el, y espantando el q. havia
confrontado a los Corrales de este proprio; De cuiò expreso
hizo Testigos dho Arrendador y de como esta Pesca haviar
operado dhos Matriculados dentro del coto de la Barrada